



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Montevideo, 30 de noviembre de 2022.

Ref. Procedimiento Especial N° 1/2022

“Servicios integrales de
agencias de publicidad”

Circular N° 1

Se responde a consulta realizada por posible oferente:

Pregunta 1:

Buenas tardes, queríamos consultar si los \$11.000.000 IVA inc. por conceptos de:

Servicio de agencia
Contratación de medios
Producción de piezas

¿Deben respetar la distribución del pliego o existe la posibilidad de armar el esquema de otra forma?

Respuesta a pregunta 1:

Se debe respetar la distribución establecida en el Pliego de Condiciones Particulares.

Saluda atentamente,

Encargada (f) del Departamento
Contrataciones y Suministros

T/A Graciela Sánchez

